

## La Conferencia de La Haya

(Algunos antecedentes)

Pocos negocios de interés mundial, como el que gráficamente llamaba *Le Temps*, del 14 de Marzo de este año en su *Bulletin de L'Etranger*. La *folie pacifiste*, han provocado polémicas de prensa más confusa, baldía y contraproducente. Los puntos cardinales en las dos Conferencias de La Haya, arbitraje y desarme, sirven a los unos para exponer sus generosas aspiraciones; a los otros, fieles a sus ansias de revolución social, para derribar cualquiera cosa que signifique fuerza en el Estado, y a los más, por virtud del carácter vulgarizador y mercantil del periodismo universal, como *cause de douce gaieté pour la galerie*.

No es posible desconocer los progresos alcanzados en el vivir concertado de las naciones, por la idea de la paz bienhechora y fecunda. Cabalmente esos progresos, por una ley política bien transparente, marchan a compás de un hecho con que nos brinda la historia moderna, y más singularmente aún, la contemporánea, es a saber: Las guerras se hacen cada vez más raras, son más intensas y responden a causas más hondas y trascendentales en la existencia de los pueblos. Corolarios de la escuela política en las luchas armadas de nuestros días, son los métodos de mando y de pelea, las relaciones del caudillo y del estadista, los usos, en fin, de combatir, desemejantes en verdad de los empleados anteriormente a la Revolución, que por algo es cada día más claro el principio de que *la guerra es la servidora de la política*.

En los momentos presentes, con ocasión de la segunda Conferencia de La Haya, el *tolé pacífico* y pacifista, ha tomado vuelo extraordinario, a causa de tener por iniciadores y por mantenedores la citada reunión, nada menos que al presidente de la Gran República americana, Teodoro Roosevelt, galardonado recientemente con el premio Nobel para la paz, y al honorable sir Henry Campbell-Bannerman, jefe del gobierno británico, con toda la caterva de parlamentarios, filósofos y estadistas de medio mogate, que siempre pululan, gritan y aturden a la sombra de trascendentales y altos ideales.

¡Amós los unos a los otros! parecía ser el grito de llamada a la concordia entre los hombres de buena voluntad... que no tengan sobre sí las responsabilidades del Gobierno. Porque, pese a las apariencias altruistas de los de acá y de los de allá, mientras mayor es el estruendo pacificador, *plus s'affirme la discordie internationale*.

Algunos antecedentes servirán para ilustrar a la opinión acerca de estos problemas para todos tan cardinales.

En 1904, con motivo de la Exposición celebrada en la ciudad de San Luis, L'UNION INTERPARLEMENTAIRE de los amigos de la paz tuvo allí su anual Congreso, en el cual la unanimidad de los reunidos, menos dos votos, tomó la resolución que sigue:

«La opinión pública ilustrada y la civilización moderna exigen que las diferencias entre las naciones sean resueltas y regladas de la misma suerte que los litigios entre particulares; es decir, por fallos de tribunales de acuerdo con los principios de derecho reconocidos. En su consecuencia, esta Asamblea demanda a los gobiernos del mundo entero que envíen delegados a una Conferencia internacional que se celebrará en el lugar y fecha que ellos precisen, con objeto de examinar:

1.º Las cuestiones para las cuales la Conferencia de La Haya expresó el deseo de convocar una nueva Conferencia.

2.º Las negociaciones para acordar tratados de arbitraje entre los países que asistan a la Conferencia.

3.º La utilidad de establecer un Congreso internacional, que será convocado periódicamente, para la discusión de los problemas internacionales.

Esta Asamblea ruega respetuosa y cordialmente al presidente de los Estados Unidos, que invite a todas las naciones para que envíen sus representantes a la tal Conferencia.»

Una diputación del Congreso de San Luis entregó el 24 de Septiembre de 1904, al presidente Roosevelt, su Mensaje.

El presidente, dando una prueba más de aquel vigor moral que le puso a la cabeza de los *rough-riders* en la descomunal e increíble hazaña de Santiago de Cuba, se puso al frente del movimiento, sin duda porque así era más conveniente para la política imperial, que él tan reciamente encarna. A sus ojos aparecía como iniciativa natural en el jefe del poder ejecutivo de la nación que había dado hospitalidad al Congreso, la de hacer viables unas aspiraciones, que, por otra parte, eran también las suyas y las del pueblo americano.

Mr. Hay, secretario de Estado de la República, por medio de sus embajadores y representantes, hizo la invitación para una nueva Conferencia de La Haya; pero cuidaba bien de

no puntualizar los extremos que en la Conferencia habrían de discutirse, dando a la Nota circular un tono vago, borroso:

«Si el gobierno cerca del cual estáis acreditado, decía en sus instrucciones, se inquietase por las cuestiones que deban ser sometidas a la segunda Conferencia de la Paz, le decís que, en estos momentos, parecería prematuro el agregar a la mera invitación el programa definitivo de los puntos a discutir. Únicamente por una comparación de apreciaciones se podrá alcanzar un acuerdo general tocante a los problemas que pueden examinarse por la nueva Conferencia.»

Los gobiernos contestaron cortésmente y sin apresuramientos, significando algunos, como el de Austria, por la pluma del conde de Tizza, su escasa fe en estos areopagos de filósofos.

Mas, como Rusia andaba a la sazón a las manos con el Japon, contestó que consideraba el momento inoportuno, rogando que la Conferencia se aplazase hasta la conclusión de la paz definitiva.

Así las cosas, en el mes de Octubre último, celebró su congreso *L'Union Interparlementaire*, en Milán, acordando recurrir al presidente Roosevelt pidiéndole recordase al Zar la conveniencia de reunir la segunda Conferencia para la paz; hecha la moción, el soberano ruso la aceptó. Y he aquí ya el origen o arranque de la honorable asamblea reunida en la capital de los Países Bajos.

¿Qué principios discutirán? ¿Cuáles serán las soluciones que adopte?

Para apreciar mejor sus deliberaciones y acuerdos, necesario es que digamos, en otros artículos, cuáles fueron las características y resultantes de la primera Conferencia de La Haya.

José Ibáñez Marín.

## LA SUBASTA DE LOS MONTES Y TERRENOS PUBLICOS

La *Gaceta* de hoy inserta una real orden del ministerio de Hacienda, relativa a la subasta de los montes y terrenos del Estado y de las localidades, y de los bienes abandonados, baldíos o incultos.

En el preámbulo de la acompañada se dice que, sometidos al Parlamento los proyectos de ley sobre colonización interior y sobre régimen de la Administración local y habiendo de depender de dicho ministerio estos montes y bienes tan pronto como dichos proyectos lleguen a ser leyes, la conveniencia de que no pueda atribuirse a codicias de la Administración el cumplimiento de la obligación que le imponen las disposiciones vigentes de proceder a la venta de tales bienes, la utilidad que al mejor éxito de implantación de las futuras leyes reportaría la existencia de una mayor cantidad de montes y terrenos pendientes de enajenación, y la previsión de evitar que continuando las ventas se originen en su día reclamaciones y tercerías que entorpezcan la aplicación de las nuevas leyes, son fundamentos suficientes para suspender desde ahora la acción administrativa en cuanto a enajenación de los bienes, cuyo régimen de dominio y administración está siendo objeto del estudio de las Cortes.

En su virtud se dispone:

1.º Que queden en suspenso desde la fecha de esta real orden las operaciones preparatorias de anuncios para subastas y la publicación de los anuncios mismos en cuanto a montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos o incultos, y en cuanto a los demás bienes de los pueblos ó de las provincias.

2.º Que queden en suspenso asimismo todas las subastas anunciadas de los indicados bienes cuya celebración no haya tenido lugar.

## RUSIA

### Hacia la disolución de la Duma

Lo que dice Stolypine

San Petersburgo 14.

Siempre la Duma reunida en sesión secreta. El presidente del Consejo de ministros, Mr. Stolypine, parece que ha declarado a la Cámara durante esta sesión, que si se negara a ordenar, sin debates y por unanimidad, la expulsión de 55 diputados conspiradores, 16 de ellos para ser detenidos y procesados, sería inmediatamente disuelta, por resultar imposible gobernar con una Duma revolucionaria.

Suspensión de la sesión secreta

San Petersburgo 14.

Acaba de suspenderse la sesión secreta que venía celebrando la Duma. Se reanudarán dentro de dos horas, terminando, probablemente, a hora muy avanzada de la noche.

El punto sobre que han girado los debates durante toda la tarde era saber si había de tomarse directamente el acuerdo indicado por el presidente del Consejo de ministros ó si había de someterse la cuestión a una comisión especial.

Cuando, en efecto, serios temores de ruptura, pues según han manifestado varios diputados, le hubiera sido muy difícil a la Duma, por motivos de amor propio, resolverse a entregar al gobierno a compañeros suyos, aunque éstos resulten verdaderamente culpables.

Al salir de la sesión iba rodeado el presidente del Consejo por los principales ministros y el fiscal del imperio.

Probable cambio de gobierno

San Petersburgo 14.

Considerábase muy probable un cambio de gobierno.

El presidente de la Duma se propone hacer votar una proposición limitando la duración de los discursos, motivando este propósito el número verdaderamente enorme de diputados inscriptos en la lista de oradores.

La cuestión de los diputados conspiradores

San Petersburgo 14.

Hoy por la noche se ha vuelto a reanudar la sesión de la Duma.

A petición de un diputado cadete, la Duma ha acordado entregar a una comisión de 22 miembros la cuestión de la exclusión de 55 diputados conspiradores.

Dicha comisión habrá de presentar su informe mañana por la noche. Se cree que la contestación será negativa.

Seguidamente se levantó la sesión sin que haya ocurrido incidente alguno.

### ¡Golpe de Estado!

San Petersburgo 14.

Varios diputados, y entre ellos uno de los más importantes miembros de la Duma, afirman que cuanto ha ocurrido hoy tiene toda la fisonomía de un golpe de Estado. Con tanto sigilo se llevaban, en efecto, las cosas por parte del gobierno, que el propio presidente de la Duma ignoraba en el momento de empezar la sesión lo que iba a tratarse en ella.

Diputados que pueden ser procesados

San Petersburgo 14.

De los 55 diputados conspiradores, sólo 16 pueden ser procesados por motivos averiguados. Los demás, 30, que son solamente sospechosos, deberán ser excluidos de la Duma definitivamente, pero hasta que la información abierta haya establecido su inocencia.

Mientras tanto no podrán asistir a las sesiones por ser objeto de una información judicial.

Cosacos custodiando la Duma

San Petersburgo 15.

Un destacamento de cosacos continúa custodiando la Duma.

Comisión encargada de la expulsión de los diputados

San Petersburgo 15.

La comisión de 22 individuos encargada de examinar la cuestión planteada por Mr. Stolypine respecto a la expulsión de los 55 diputados conspiradores, la constituyen 11 cadetes, dos polacos, tres socialistas revolucionarios, dos socialistas nacionales y cuatro del llamado partido del Trabajo.

## Los ferrocarriles transpirenaicos

Terminada la sesión del Congreso, se reunió ayer el Comité ejecutivo de la Solidaridad catalana, con asistencia de los diputados y senadores por la provincia de Lérida.

El Sr. Salmerón dio cuenta de que se le había dirigido una casa inglesa solicitando el apoyo de los diputados catalanes para que le sea adjudicada la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, ofreciendo terminar las obras rápidamente.

El Sr. Salmerón manifestó que había querido poner esta petición en conocimiento de la representación en Cortes de la provincia de Lérida, la más beneficiada por el ferrocarril en proyecto, para que los diputados y senadores expusieran si debía ó no ser atendida dicha proposición.

Todos, unánimemente, según dice *El País*, estimaron que era conveniente acogerla con simpatía y estudiarla, abriendo, antes de llevar la cuestión a la Cámara, una información seria y eficaz a fin de lograr las mayores garantías posibles de que la casa constructora responderá a sus compromisos en la ejecución de las obras de dicho ferrocarril, que tanto importa a la prosperidad de aquella comarca.

## LA ACTITUD DE COSTA

Los periódicos republicanos comentan con preferencia un artículo publicado por el ilustre publicista y republicano desengañado D. Joaquín Costa, en el periódico de Graus, *El Ribagorçano*.

Como se ha hablado mucho de este trabajo, publicamos a continuación los párrafos más importantes:

Estoy y quiero seguir apartado de todo partido y de toda acción política. Yo he ya mi tiempo, soy un fracasado, me resigno a esa condición y no hay que acordarse más del santo de mi nombre para nada. Encima de eso, no me asiste el humor para terciar en la disputa sobre si son galgos ó perros, cuando veo a España con los perros sobre sí que la están acabando de despedazar. Me causa tedio ese griterío y esa agitación de partidos nuevos ó de nuevas tracciones, grupos, ligas, bloques, uniones, alianzas, desprendimientos y diferenciaciones que se forman, se disgregan, se repelen, se suman, se citan, se excluyen, se excluyen, se excluyen, se excluyen, se excluyen, se excluyen, se excluyen, etc., etc., todo sobre la punta de unfiler, fija de ordinario la vista en el fulano, vuelta casi siempre la espalda a la casa, que se quemara. Por otra parte, y viniendo a la Solidaridad, no la conozco lo bastante, y si usted quiere, no la comprendo, sea por falta de estudio suficiente, sea porque padezca yo de daltonismo, siendo ciego para ese color político. En todo caso, mirando desde el punto de vista en que me coloqué en 1903 y en que me había colocado en 1898 y en 1899, me inclino a pensar, que a estas alturas, no vale ya la pena...

Como todo en el mundo, las cosas de la política tienen su oportunidad, y los españoles no hemos sabido nunca ser oportunos. «La autonomía era la paz dos años antes de que lo proclamara Moret; cuando lo proclamó había pasado la sazón, y la autonomía no era ya la paz. Al medio día, una hora de fiesta no es mucho; pero en los ocultos hay que administrar los minutos con parsimonia y hasta con sordidez, cuidando de no desaprovechar ninguno; dormirse una hora es tanto como renunciar. ¡Cuántas veces he dicho en mis pobres cuartos bien intencionadas exhortaciones y alarmas, a la opinión que se estaban agotando las horas, que el tiempo era la partida de más precio en lo que le quedaba a España de patrimonio! Y he aquí que la hemos malbaratado, que la hemos dejado perderse, figurándonos, insensatos, que era eterna y que siempre podrían reponerse los planes fracasados al estado de sumario. ¡Ah! no, no, amigo Gambón, no vale ya decir: «Hemos perdido nueve años; vamos a empezar otra vez». Porque lo que España ha perdido desde aquel abortado alzamiento nacional de 1898 y desde aquella frustrada tentativa de *reprise* de 1903, no son cuatro años, no son nueve años; ha perdido los últimos cuatro, los últimos nueve años, que es decir todos los años...

Nacimos mancos para la acción y todo han sido trazas y mudas de postura. O nos han seducido las ilusiones de la substancia, excluida de hecho por todos del problema, porque no se prestaba a improvisar y prometer poca gloria para lo rudo de la labor que demandaba. Sobre hielo, sobre cálculo; faltó vergüenza, corazón, espíritu de apostolado. No eran de sangre distinta ni habían cursado en otra escuela, y no podía razonablemente esperarse que supieran la falta, los diácticos. Y así ha podido repetir Maura una vez más, en su discurso a las mayores parlamentarias hincócuti semanas, que enos hallamos en el noveno año del desastre y aún no hemos hecho nada.

[Nada, más que seguir ahondando la fosa. Eso había sido en los veinte y en los cuarenta años anteriores, y eso seguirá siendo hasta la última boqueada. El río corre solitario; no se atieba huella de hombres en ninguna de las dos bandas. Lord Salisbury, que lo había notado, podría ya decir a los que protestaron contra él, pero acabaron en la protesta:

«¿Se convencen ahora? No hemos sido nosotros, ha sido España misma la artífice de este su postureo Villalar, ó porque no ha querido renovar su personal gobernante, ó porque carecía de reservas para llevar a cabo tal renovación.

Ha sonado Villalar; diga Vd. a los comuneros de todo color y de toda laya que ayer habría sido día de pelear como caballeros; pero que hoy no es

ya día más que de llorar como boadillos ó de morir como capones. La cazuela británica está ya en la lumbre aguardando con su acostumbrada cachaza, hija de su seguridad. En un año, el buen John ha hecho tres entradas en el gallinero español, sin que España se haya dado cuenta. Y es que España está acabando de perder del todo el conocimiento: ¡ya decreta una escuadra y rebaja el presupuesto de Fomento!

Joaquín Costa.

## LA CUESTIÓN DEL AZUCAR

Los gremios contra el proyecto

Ayer visitó al señor ministro de Hacienda una comisión de los gremios a quienes afecta el proyecto de reforma de la fabricación de azúcares, representados por el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Munleas; señor marqués de Torrelaguna, D. Edmundo Mario, D. Carlos Prast, D. Nicolás de Pero Sanz, D. Enrique L. y López de Baños y D. Santiago de Mollinedo.

Después de breves palabras del Sr. Munleas, a las que contestó el ministro, la comisión entregó al Sr. Osma la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, representantes de los gremios interesados en la cuestión azucarera, se creen obligados a recurrir nuevamente a ese ministerio de su digno cargo, en vista del proyecto sobre fabricación de azúcares, publicado en la *Gaceta* del 8 del corriente, exponiendo con los respetos debidos las siguientes consideraciones:

El proyecto sobre fabricación de azúcares, combatido por nosotros en Marzo de 1903 y objeto de nuestras atenciones segunda vez en Octubre y Noviembre de 1906, vuelve hoy a reproducirse en la misma forma, con los mismos fundamentos y con idéntica finalidad, revelándose bien claramente los deseos de llegar a la realización del codiciado *trust azucarero*, aunque se distrae el pensamiento con las fórmulas de la retórica.

Por triste y doloroso que sea, hay que confesar, excelentísimo señor, que en la vida real de la humanidad se agita, lo mismo que en las escuelas inferiores, la lucha por la existencia, procurando imponerse siempre el derecho del más fuerte. Las consecuencias se dejan sentir de vez en cuando en esos movimientos de repulsión, casi instintiva, entre las clases, por esas diferencias sociales, mal avenidas con el principio de igualdad de la especie.

El pensamiento capital que palpita en el proyecto de 7 de Junio sobre la fabricación de azúcares, es un monopolio que tiende a salvar capitales comprometidos en esta industria. Así se confiesa en el preámbulo ó exposición de motivos: de modo que no son los intereses generales del país, en los que deben inspirarse las leyes, sino intereses particulares y determinados los que motivan la intentada reforma.

No se le ocultan al buen criterio del ministro que suscribe la trascendencia ó importancia de esta medida, que pone trabas a la libertad del trabajo y limita el ejercicio de tan sagrado derecho; pero tampoco le arredran estos temores y acepta así toda la responsabilidad, formulando en solo dos artículos todo su pensamiento.

El primero, de menor importancia para nuestro objeto, se reduce a fijar el tipo del impuesto y la manera de cobrarlo.

Dice así:

«El impuesto especial de los azúcares, creado por la ley de 19 de Diciembre de 1899, se cobrará a la salida de las fábricas ó depósitos, a razón de 35 pesetas por cada 100 kilogramos netos de azúcar y de 17 por cada 100 kilos netos de glucosa.»

El segundo, que es el más grave, dice:

«Durante el plazo de tres años, contados desde la fecha de esta ley, no se permitirá el establecimiento de fábricas de azúcar de caña, ni de remolacha, ni de trapiches para la fabricación de azúcares, ni muelas de caña ó de remolacha.

Substituirá la propia interdicción, por otros tres consecutivos años, en un radio de 80 kilómetros de fábrica ya establecida.»

Este es el caballo de batalla.

Por nuestra parte, ya que vemos que los fundamentos de la reforma en proyecto no han variado de los que se aducían en el Sr. Navarro Riverter, tampoco necesitamos acudir a nuevos argumentos para combatirla.

Nosotros creemos, sin radicalismos de escuela, que el principio de libertad profesional es natural é indiscutible; que la competencia es una ley económica, que no puede regularse con disposiciones privilegiadas de favoritismo, y que la intervención del Estado debe reservarse para las grandes crisis nacionales.

Ya hicimos constar en 1903 cuál era la opinión general del país, y adjunto es un ejemplar del folio, entonces publicado, para que el señor ministro pueda apreciar el pulso de esa opinión. Puede además, si le place y sus ocupaciones se lo permiten, leer nuestra instancia ó exposición al Sr. Navarro Riverter, de 31 de Octubre del pasado año, y nuestro Informe a la comisión de presupuestos del Congreso de 14 de Noviembre del mismo año, y medite los razonamientos que allí aducimos; la libertad y la competencia son leyes de la vida; los capitales comprometidos en una industria no merecen mayor consideración que los empleados en otras, y los que sufren un fracaso en el éxito de sus negocios podrán ser dignos de lástima, pero nunca de protección singular a costa de los demás.

Y como en el proyecto de referencia de lo que se trata es, según sus propias frases, de evitar la ruina que amenaza a los comprometidos en la fabricación de los azúcares, nosotros, en nombre y representación de los numerosos gremios a quienes afecta la proyectada reforma y del público consumidor, Suplicamos a V. E. se digne volver sobre su acuerdo y retirar el mencionado proyecto.

A lo que no se opondrán los que suscriben, siempre que así lo demanden las necesidades del Estado, es satisfacer mayor impuesto; pero dejando siempre a salvo el principio de libertad y de competencia.

Así lo esperan de la notoria justificación de V. E. (cuya vida guarde Dios muchos años). Madrid 14 de Junio de 1907.—Mariano S. Munleas.—Marqués de Torrelaguna.—Edmundo Mario.—Carlos Prast.—Nicolóforo de Pero Sanz.—Enrique L. y López de Baños.—Santiago de Mollinedo.»

## Noticias de sociedad

Anoche se celebró una brillante fiesta en el palacio de la marquesa de Squilache.

Hubo primero un banquete, a que asistieron distinguidas personalidades y luego un baile que duró hasta la madrugada.

El cotillón lo dirigieron las bellas señoritas de Peed y Santo Mauro, con el duque de Medinaceli y el duque del Real, respectivamente.

A pesar de haberse reducido mucho las invitaciones, por estar practicándose obras en el salón de baile, la concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

La marquesa de Squilache hizo los honores de la casa con su habitual distinción y obsequió a los invitados con una espléndida cena.

—Ha firmado S. M. los reales decretos concediendo a D. Roberto Robert, conde de Sarra y Sant Iscle, marqués de Robert, el título conde de Torroella de Montgrí, con grandeza de España, y haciendo merced de la grandeza de España a doña Rita Muñoz y Barnado de Quirós, vizcondesa de la Alborada, hermana del duque de Tarancón.

—La bella condesa de Campillos, hija de nuestro estimado amigo el magistrado jubilado del Tribunal Supremo, Sr. Barnuevo, ha dado a luz con felicidad un niño.

—Ha contraído matrimonio D. Felipe González Longoria, hijo del conocido hombre de negocios D. Javier con la distinguida señorita Margarita Revuelta.

—Viajes: Han salido para Fuenterrabía, los marqueses de Villastina; para San Sebastián, los Sres. de Carlos; para Biarritz, el marqués de Cayo del Rey.

—Han llegado a Barcelona, de regreso de su excursión automovilista por el extranjero, los marqueses de Berna; y a San Sebastián, de regreso de Roma, el diplomático Sr. Merry del Val.

—Está muy mejorada de la dolencia que padece en Gijón el conde de Revillagigedo.

## MARRUECOS

Lo que piden las kábilas—Caravanas saqueadas

Tánger 15.

Las kábilas acampadas frente a Marrakech piden sean expulsados todos los europeos, puestos en libertad los indígenas detenidos, resituados los bienes confiscados por el ex-sultán y abolidos los censos.

Asimismo piden sea retirada la protección concedida a indígenas por naciones europeas. Las kábilas han saqueado varias caravanas. Varios asesinatos han sido ya cometidos. Prevénse nuevos disturbios.

## Las vacantes de Marina

La *Gaceta* de hoy inserta un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Las vacantes que se producen por ser elegidos diputados y senadores los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, serán cubiertas por ascenso de los del empleo inferior sólo en el caso de no haber excedencia en la plantilla de los empleos de los elegidos para los expresados cargos.»

## Reparto de donativos

Hoy, a las diez de la mañana, se ha verificado en el Ayuntamiento la distribución de donativos recaudados para las víctimas del atentado del 31 de Mayo de 1906, y a continuación el sorteo de los donativos de 250 pesetas, concedidos por el Ayuntamiento y por D. Alfredo Loewy a los niños y niñas nacidos el mismo día que el Príncipe de Asturias.

Presidieron el acto los señores gobernador civil, Obispo de Madrid-Alcalá, capitán general y alcalde, haciéndose entrega a los interesados de las cantidades concedidas por la Junta.

La adjudicación de las cartillas de la Caja de Ahorros a los niños se ha hecho en la siguiente forma:

*Distrito del Centro*.—Niño: Alonso Manuel Román Blanco, único que lo había solicitado.—Niña: Teresa Beatriz de Diego Villegas. (Por sorteo.)

*Distrito del Hospicio*.—Niño. (No había ninguno que lo hubiera solicitado).—Niña: Angela Ayuso. (Por sorteo.)

*Distrito de Buenavista*.—Niño. (No había ningún solicitante).—Niña: Inocencia Estévez Zamora. (Por sorteo).—El donativo del Sr. Loewy ha correspondido, en sorteo, a la niña Antonia Paz.

*Distrito del Congreso*.—Adjudicado a la niña Carmen Huerta García, única solicitante.

*Distrito del Hospital*.—Niño: Manuel García Fernández. (Por sorteo).—Niña: Manuela Chana. (Por sorteo).—El donativo del Sr. Loewy ha correspondido, por sorteo, a Manuel Calleja Escolar.

*Distrito de la Inclusa*.—Niño: Manuel García Fernández. (Por sorteo).—Niña: Teresa Gómez Rodríguez. (Por sorteo.)

*Distrito de la Latina*.—Niño: Enrique Coyanes Posa. (Por sorteo).—Niña: Dolores Aguayo Hernández. (Por sorteo.)

*Distrito de Palacio*.—Adjudicado a la niña Antonia Paredes, única solicitante.

*Distrito de la Universidad*.—Adjudicado a la niña Teresa Aracá Ferrer, única solicitante.

Seguidamente se acordó dar cuenta al ministro de Marina del acto verificado y del propósito de realizar en el mes de Septiembre próximo, un segundo reparto de los 5.489'87 pesetas recaudadas en dicho centro ministerial, y de los demás socorros pendientes, entre las personas que no han sido ya socorridas, a cuyo efecto, los que se crean con derecho pueden presentar sus solicitudes en el negociado de beneficencia del Ayuntamiento. Terminó el acto acordándose un voto de gracias a las autoridades, corporaciones y particulares que han contribuido a esta obra benéfica.

## La Conferencia de la Paz

Llegada de delegados.—Temores y precauciones.—Actitud de los delegados.

Paris 15.

Han llegado a La Haya la mayor parte de los delegados de las potencias que han de tomar parte en la Conferencia.

En previsión de algún atentado anarquista la policía ha adoptado precauciones extraordinarias, extremando la vigilancia.

De San Petersburgo han llegado doce vigilantes encargados de custodiar al plenipotenciario ruso M. Neldoff, pues existe la sospecha de que los terroristas rusos piensan asesinarle.

Es objeto de la conversación general la actitud en que vienen los representantes extranjeros, y se afirma que los japoneses se opondrán al reconocimiento de la propiedad privada en caso de guerra. Del delegado de Italia, Sr. Tornelli, se dice que trae un proyecto de arbitraje.

La mayoría de los plenipotenciarios ha acogido favorablemente la proposición presentada por los holandeses de que las sesiones sean públicas. Sin embargo, es casi seguro que no habrá unanimidad en este punto y que, por lo tanto, la Conferencia se celebrará sin público.

Creación de una comisión permanente

La Haya 15.

Varios delegados de la Conferencia de la Paz han expresado la esperanza de que se propondrá la creación de una comisión internacional permanente, añadiendo dichos representantes que si hubiera existido esta comisión ya hubiese evitado en muchos las dificultades actuales.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### La cuestión vitícola

Telegrama de M. Albert a los alcaldes Tolosa (Francia) 14.

Marcelin Albert, promotor del movimiento de protesta realizado en el Mediodía con motivo de la crisis vitícola, ha telegrafado a los alcaldes diciendo: «No tenemos que recibir órdenes del presidente del Consejo de ministros. Os invito a conformaros con esta decisión.»

Lo que piensan los alcaldes.—La carta de M. Clemenceau

Varios correspondientes han telegrafado a sus periódicos que la crisis vitícola del Mediodía parece haber llegado ya a su punto culminante, y que muchos de los alcaldes que han dimitido, opinan que interrumpir los servicios municipales sería comprometer la causa que vienen defendiendo.

La carta de M. Clemenceau ha producido profunda impresión, notándose ya cierta vacilación por parte de los Ayuntamientos.

Consejo de ministros en el Eliseo París 15.

Esta mañana, los ministros reunidos en Consejo bajo la presidencia de M. Fallières, han examinado la situación originada en el Mediodía por la crisis vitícola y han discutido las medidas que hayan de tomarse para remediar dicha situación.

M. Guyot-Dessaignes, ministro de Justicia, ha llamado a París al fiscal general de Montpellier, con quien conferenciará mañana sobre el particular.

Ha aprobado el nombramiento del vicealmirante Jaureguiberry, como comandante jefe de la escuadra del Norte, en sustitución del almirante Giffon, que ha pedido ser relevado de su cargo fundándose en motivos de salud.

### En la Cámara Noruega

El voto de las mujeres

El Storting (Parlamento formado por el elandlingo) (Cámara alta) y el Odelsting (Cámara popular), reunidos, han rechazado un bill por el que se concedía a las mujeres el derecho electoral a todas las elecciones, en su cambio, otro en el que se concede dicho derecho a ciertas mujeres pagando determinada cantidad de impuestos y contribuciones.

### En la Cámara inglesa

Proyecto de reorganización

En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el gobierno ha presentado un proyecto de reorganización de la Cámara de los liores.

### Noticias varias

Un canario

La Agencia Havas ha publicado la siguiente nota:

«Publica un periódico de la tarde una información, de la que resulta haberse concertado ya una triple alianza entre Francia, Inglaterra y España.»

Esta noticia es en absoluto inexacta.

### Nicaragua y San Salvador

Washington 14.

El cónsul de los Estados Unidos en Managua (Nicaragua) ha telegrafado a su gobierno diciéndole haber recibido el siguiente aviso:

«Ha sido de conformidad con el plan adoptado por la Unión de Centro América, que el presidente Zelaya ha enviado tropas para ayudar al general Alfaro, candidato unionista popular para la presidencia de la República de San Salvador.»

Esta nota oficial es considerada como una declaración de guerra.

### El Congreso de Burdeos

Burdeos 15.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso de vinos y licores se acordó que las naciones firmantes del convenio de Madrid de 1883, relativo a los nombres regionales atribuidos a los productos vitícolas, estudien el modo de dar una interpretación única a fin de evitar las arbitrarias que en su interpretación se han cometido. Con este motivo se suscitó un vivo incidente entre el representante francés y el español Sr. Cazadilla, el cual defendió calorosamente a los industriales españoles.

En el actual Congreso España no tiene ningún representante oficial, pues el Sr. Cazadilla, viceministro de España en esta población, acude a las sesiones particularmente. De las regiones vitícolas españolas, sólo Alicante ha enviado un delegado.

### Un incendio

Lisboa 15.

Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de la población de Coruña.

La fábrica ha quedado totalmente destruida, habiendo que lamentar bastantes desgracias personales. Se han registrado hasta ahora cuatro muertos y gran número de heridos.

### Huelga de obreros del puerto

Buenos Aires 15.

Hoy ha pasado a ser general la huelga parcial de los obreros del puerto que había empezado estos últimos días, paralizando por completo el movimiento en los muelles.

### Los socialistas portugueses

Lisboa 15.

Los socialistas portugueses han declarado que permanecerán neutros en la cuestión que, con motivo de la disolución de la Cámara de diputados, está pendiente entre los partidos monárquicos.

### El transatlántico «Thames»

Buenos Aires 15.

Signe igual la situación en que quedó el transatlántico inglés «Thames», al encallar el día 7 de corriente por la noche en la entrada de este puerto.

Creese que sólo con grandes dificultades y muchos días de trabajo, podrá ser puesto nuevamente a flote.

### PROVINCIAS

#### Por el inulto de Nakens

Paro general en la Corona

La Corona 15.

Todas las Sociedades obreras de esta capital se han reunido, acordando declarar la huelga general desde mañana, en señal de protesta por haber sido condenado Nakens.

Mañana, con tal motivo, se suspenderán los trabajos en las fábricas y talleres, no se publicarán periódicos ni se harán a la mar los barcos de pesca.

Hoy se celebrará un mitin en el Teatro-circo, como homenaje de simpatía a Nakens, y en el que se solicitará a los poderes públicos su indulto.

Las autoridades adoptan grandes precauciones para evitar desórdenes.

#### Noticias varias

El Cardenal Casañas.—Consagración de un Obispo

Barcelona 15.

Ha marchado a Arenys de Mar el Cardenal Casañas.

Los Obispos de Vich y auxiliar de Barcelona asistirán mañana a la solemne consagración del doctor Pall, Obispo de Girona.

### Torpederos Ingleses

Palma de Mallorca 15.

Procedentes de Alicante han fondeado seis torpederos ingleses perteneciendo a la escuadra del Mediterráneo.

La travesía fué rapidísima, pues sólo emplearon en ella trece horas.

Hoy el jefe de esta escuadrilla visitará a las autoridades y mañana hará de nuevo al mar.—Rabra.

Los concejales republicanos.—Revuelo en el Ayuntamiento

Valencia 15 (320 t.)

El alcalde ha celebrado una extensa conferencia con los concejales republicanos que han sido reprobados. Estos protestaron de que quedan en el Ayuntamiento once concejales inferiores, entre ellos cinco con varas de tenientes alcaldes y acordaron renunciar los cargos que ejercen en la Junta de feria.

En vista de ello el alcalde se ha retirado de la Casa Consistorial, entregando su jurisdicción al teniente de alcalde conservador D. José Maestro. Hay gran revuelo con este motivo.

Ha marchado a Alcoy el capitán general.—Mencheta.

Estudiando la administración de Vizcaya.—Mita republicana.—Fallecimiento de un catódrico.

Bilbao 15 (327 t.)

Ha comenzado sus trabajos la comisión que vino de León para estudiar la administración de Vizcaya.

Organízase un mitin republicano para pedir la libertad de Nakens.

Ha fallecido repentinamente D. Clemente Vidanre, catódrico jubilado de Economía política y competensísimo escritor y autor de varias obras de esa especialidad.—Mencheta.

### OTRA MUJER ASESINADA

La racha de crímenes continúa a la orden del día.

Cuando aún no se ha podido detener al asesino de la mujer degollada en la calle de Tadesos, otro delito más brutal se cometió el anterior, se realizó en la madrugada de hoy en la calle del Ferrocarril.

El crimen de anoche es la obra de un asesino profesional; éste, llamado Mariano Martínez (o Mariñel), es muy conocido de la policía y ha sufrido varias condenas en la Cárcel Modelo.

Hace dos días que Mariano saltó de la cárcel de cumplir una condena por robo y lesiones.

Anoche Mariano regresó a su casa, calle del Ferrocarril, donde vivía, desde hace tiempo, maritalmente con Amalia García.

Esta, que es cigarrera, no había vuelto aún de su trabajo, y cuando regresó a su domicilio se originó una disputa entre los amantes.

La cosa no pasó a mayores, y calmados los ánimos, se acostaron los dos.

A las once y media de la madrugada, Mariano se arrojó súbitamente del lecho, fué a buscar una navaja barbeta, y sin decir palabra, dió a Amalia un terrible tajo que la dejó de lado el vientre, causándole tan espantosa herida, que de ella rebosaban los intestinos.

Después se vistió tranquilamente y emprendió el camino para presentarse a los pocos momentos en la Comisaría de vigilancia del distrito de la Inclusa.

Al comprar ante el Inspector de guardia, dijo:

«Vengo a presentarme porque acabo de matar a mi mujer.»

El inspector ordenó que Mariano quedara detenido, dando parte de lo que ocurría al Juzgado.

Esta se personó en la casa del crimen, encontrándose a la desgraciada Amalia tendida en el lecho con una tremenda herida en el vientre.

El Juzgado mandó trasladar a la víctima, con las debidas precauciones, a la Casa de Socorro más próxima, donde los médicos de guardia procedieron a practicar la primera cura a Amalia.

El estado de ésta es gravísimo, teniendo los médicos pocas esperanzas de poderla salvar la vida.

En las primeras horas de esta mañana, algo más reaccionada Amalia, merced a las inyecciones de suero que se le administraron, fué trasportada al hospital Provincial.

### EL SR. MONTERO RÍOS

el Sr. Vincenti y el Ayuntamiento

Detalles de un pleito

En 15 de Febrero de 1906, D. Eugenio Montero Ríos formuló demanda contra D. Eduardo Vincenti, entonces alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, que correspondió al Juzgado de Palacio, escribiendo del Sr. Beltrán, en la que pidió se condenase al Sr. Vincenti a que por cuenta suya o del Ayuntamiento, según procediese, extrajera los escorabros verídicos en consentimiento del señor Montero Ríos en el solar propiedad de éste señor, sito detrás de la estatua de Murillo, a que le indemnizara del perjuicio que sufría por la imposibilidad de construir mientras los escorabros no fueran extraídos y al pago de las costas.

En 2 de Marzo del mismo año, D. Eduardo Vincenti por sí y como acada del Ayuntamiento de esta capital, otorgó poder especial y singular a favor del procurador D. Francisco Morales para que le representara en el pleito y con él compareció el Sr. Morales en el mismo, y en 18 de Abril de 1906 contestó a la demanda oponiéndose a ella.

En 7 de Mayo de 1906 se evacuó por la parte demandante el traslado de réplica, insistiendo en sus pretensiones; y en 7 de Junio siguiente se cumplió el de réplica por el demandado, Sr. Vincenti. En 11 de Junio de 1906 se articuló por la representación del Sr. Montero Ríos la prueba de que intentaba valerse, que fué admitida en providencia de 15 de Julio, quedando los autos en suspenso a petición de ambas partes y por su acuerdo por otra de 3 de Agosto de 1906.

En 11 de Abril de 1907 pidió D. Eugenio Montero Ríos que se levantara la suspensión de los autos y que continuara su curso, como, en efecto, continuó, acordándose en providencia de 15 de Abril que se hiciera saber al arquitecto D. José Urdiales el nombramiento que había hecho a su favor el Sr. Montero Ríos, a fin de que como perito informase acerca de la profundidad y extensión del solar y su ubicación, para fijar aproximadamente el número de carros de escorbro que en él se vertieron.

El Sr. Urdiales no aceptó el cargo, y entonces al Sr. Montero Ríos designó al perito D. Victoriano Ortiz, también arquitecto, con cuya designación no se conformó la parte de D. Eduardo Vincenti, que a su vez hizo en su escrito de 7 de Mayo de 1907 la de D. José López Salaberry.

En esta situación, y cuando estaba pendiente de celebrarse y ya señalada la comparecencia que previene la ley para que las partes se pongan de acuerdo sobre el nombramiento de perito, falleció al procurador D. Francisco Morales, que lo era de Sr. Vincenti, y el Juzgado, con suspensión de la comparecencia señalada, mandó que se requiriese al actual alcalde presidente Sr. Sánchez de Toca, para que en el término de cinco días nombrara nuevo procurador; requerimiento que, en efecto, fué hecho el día 12 del corriente mes, y al que el Sr. Sánchez de Toca contestó que no podía admitirlo ni darse por requerido, porque ni como particular ni como alcalde presidente del Ayuntamiento, había sido ni era parte en el pleito.

Llama la atención que con fecha 18 de Abril de 1907 la representación de D. Eduardo Vincenti, presentó escrito pidiendo intervenir en la prueba testifical propuesta por el Sr. Montero Ríos, y a pesar de que en esa fecha aquél no era ya alcalde de Madrid, el escrito, lo mismo que el de 7 de Mayo último, en que designa al arquitecto Sr. Salaberry, extendió y presentado a su nombre, lo cual demuestra que en el juicio actuaba como particular, ya que de otra manera, la persona del demandado hubiese variado a medida que cambiaba la del alcalde, ó en otro caso el Sr. Vincenti seguía en el pleito con ese carácter de presidente de la Corporación, seguramente la hubiera dado cuenta de los progresos y tramitación del litigio.

El Ayuntamiento tiene sus procuradores a los que otorgan los síndicos el poder necesario para representar en los asuntos judiciales, y antes de incoar y de comparecer en cualquiera de éstos, toma el oportuno acuerdo con cualquiera de éstos, lo que es corriente de la tramitación y de la marcha de los asuntos. En el de que se trata, no ha existido acuerdo municipal ni dictamen de letrados ni el Ayuntamiento ha tenido noticia del litigio hasta que el Sr. Sánchez de Toca ha sido requerido para que nombre otro procurador, al que ha contestado en los términos ya indicados.

### EN LA CIUDAD LINEAL

La FIESTA DEL ARBOL

Con gran brillantez principió ayer en la Ciudad Lineal la fiesta del Arbol, que este año, como el pasado, dura tres días.

Los números más notables del programa de ayer fueron los concursos intelectuales y el festival infantil.

Al festival asistieron más de 1.500 alumnos de los colegios de Madrid, Tauán, Chamartín, Fuencarral, Canillas, Cantilejas y Vicavaro, presentando el nuevo frontón de la Ciudad Lineal, en donde se celebró, animadísimo aspecto.

El batallón escolar del asilo de Santa Cristina y la Rondalla Madrileña tomaron parte en el festival, logrando muchos aplausos de la numerosa concurrencia.

Los resultados de los concursos fueron los siguientes:

Operaciones aritméticas (153 inscripciones).—Primer premio: José Gómez (2), Josefa Campillo (58), Francisca Pérez (60), Gregorio Sánchez (111).

Definición de palabras castellanas (48 inscripciones).—Primer premio: Celestino Fernández Ríos.

Sección de costas (25 inscripciones).—Primer premio: Francisco de la Torre (19).

También se verificó un concurso de pelota a cesta, en que tomaron parte seis concurrentes. Los mejores pelotazos correspondieron al Sr. Soris (D. Arturo), y ganaron por este orden, D. Julián Castillo, D. Juan Arzoz y D. Carlos Soris.

Por la noche hubo concierto al aire libre, función teatral, fuegos artificiales, etc.

Los invitados fueron obsequiados con una cena en el lujoso restaurant recientemente construido.

Hoy, segundo día de festejos, se han verificado los concursos de tiro de barra, saltos, declamación y bailes nacionales y extranjeros, para los que había numerosas inscripciones.

Muchísima gente ha desfogado en los dos días por la Ciudad Lineal.

Esta noche hay concierto, función teatral y fuegos artificiales, y mañana, último día de fiestas, plantaciones de árboles y carreras escolares varias por la mañana; concierto por la banda de Covadonga a medio día, y por la tarde, reparto de premios, nuevas carreras, un gran concierto en que toman parte las bandas de Covadonga, León, Saboya y Madrid; y otro popular de la Rondalla Madrileña, concluyendo los festejos con una función teatral cuyos productos se destinarán a las atenciones benéficas de la Compañía Madrileña de Urbanización, y en la que se representarán las obras «El gorro frigio», «El novio de doña Inés» y «Ruido de campanas».

Los RESTOS DE CALVO Y DE VICO

Estos restos de Calvo y de Vico, que se hallaban en la casa de D. Rafael Calvo, en la calle de San Juan de Dios, los restos del inolvidable actor Rafael Calvo.

En la noche del traslado del trasatlántico Antonio López conduciendo los restos de Vico.

El desdémbarco de los mismos se efectuó a las tres de la tarde, siendo conducidos a la Iglesia de San Juan de Dios y desde allí llevados a la estación. Formando parte del cortejo que asistió a la conducción, las autoridades, el Ateneo y varias corporaciones.

El martes, en el correo de las siete de la mañana, saldrán para Madrid, acompañados Donato Jiménez y las demás personas venidas con dicho objeto.

La salida de Cádiz será una manifestación a la cual se asociará toda la población.

### NOTICIAS

Dice El Liberal que se ha separado del grupo político del conde de Romanones el diputado liberal D. Juan de Ortúeta.

Gran Exposición de Coronas y empresa de servicios fúnebres de RUBIO, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Anoche salieron para Brujas diez guardias albariteros, con el oficial menor Sr. Maestro. Permanecerán en dicha ciudad el tiempo que dure la Exposición del Tolsón de Oro.

LA ÚNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubose, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

El súbdito inglés Mr. Lafontaine ha entregado a S. M. la Riba un donativo de 300 pesetas con destino a la Asociación Madrileña de Caridad.

A la misma institución benéfica ha donado la suma de 570 pesetas la comisión organizadora de la Exposición Internacional de automovilismo y ciclismo.

Habiendo llegado a conocimiento del ministerio de Fomento algunas quejas relativas al modo de ser y funcionamiento del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su riego, el señor ministro ha dispuesto que el vocal Inspector de la Junta agronómica, D. Manuel García y García, estudie el aspecto legal de dicho Sindicato en cuanto a la agricultura se relaciona, debiendo salir inmediatamente para Almería, con el fin de que informe a la mayor brevedad.

Están ultimándose las instalaciones de la Exposición de Industrias que no pudieron ser colocadas el día de la inauguración.

El día 20 comenzará la elección de jurados por los expositores, a fin de que los premios puedan ser otorgados antes de que aumenten los calores.

### GACETA DE MADRID

SEMANARIO.—15 de Junio de 1907.

Gracia y Justicia.—Rectificación al real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de marques de Valtierra, a favor de D. Carlos Espinosa de los Monteros, publicado en la Gaceta de 13 del actual.

Marina.—Real decreto disponiendo que las vacantes que se produzcan por ser elegidos diputados y senadores los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada sean cubiertas por ascenso en el caso de no haber excedencia.

Hacienda.—Real orden disponiendo que en suspenso las operaciones preparatorias de anuncios para subastas, la publicación de los anuncios mismos y todas las subastas anunciadas cuya celebración no haya tenido lugar, en cuanto a montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos, y de los demás bienes de los pueblos ó de las provincias.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de Villa al pueblo de Campo de Caso (Oviedo).

Real orden (reproducción) nombrando jefe de la sección especial de Reformas Sociales del ministerio de la Gobernación a D. Julio Puyol y Alonso.

### SENADO

Señal del 15 de Junio de 1907

Se abre la de hoy a las tres y media bajo la presidencia del general Azorárraga.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Ibarra formula algunas preguntas de interés local.

El señor conde de Casa Valencia interesa que las funciones de los teatros terminen a las doce, a semejanza de lo que pasa en el extranjero.

El señor ministro de la Gobernación promete atender este ruego dentro de lo que marcan los reglamentos de espectáculos vigentes.

Los señores duque de la Roca y conde de Peña Ramiro dirigen algunas preguntas, que contesta el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un dictamen de la comisión de Actas, admitiendo al cargo de senador al Sr. Banco Rejoy.

Las elecciones

El señor ministro de la Gobernación contesta a la interpelación explicada por el Sr. Rodríguez en los días anteriores.

La opinión pública ha podido formar una idea muy aproximada de la política electoral del Gobierno, y al contestar al discurso del Sr. Rodríguez, lamenta muy de veras la ausencia de los liberales, porque para defender al Gobierno tengo que comparar nuestros actos con los de los Gobiernos anteriores, que habiendo obrado mucho peor que nosotros, los habéis aplaudido calorosamente.

Se lamenta S. S. de falta de consideración por parte, asegurando que no le he enviado los datos con la rapidez debida, y no puedo contestar sino lo que ya ha contestado a S. S. varias veces: que la importancia y extensión de los que pedía eran tales, que no se podían improvisar.

Yo citaré a S. S. un caso: siendo ministro de la Gobernación el Sr. García Prieto, este señor tardó bastante más tiempo que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Dice S. S. que este Gobierno carece de autoridad por los abusos que ha cometido durante las elecciones, para resolver los problemas importantes que se han presentado.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Silveira unos datos mucho más sencillos que los que S. S. ha pedido, y nosotros nos contentamos a solicitarlos respetuosamente en diferentes ocasiones, pero nada más.

Yo diré a S. S. que yo en enviar al Sr. Sil

¿Cómo, pues, se va a limitar un Gobierno que se llama católico a mantener sus relaciones con el corno del Shah de Persia, por ejemplo?

No tenemos por qué ocultar que el clero ha tomado parte activa en las elecciones, y así se ha dado por ejemplo el caso de que la elección no me ha costado—tomad nota señores diputados—más que 123 pesetas.

El Sr. Soriano: ¡A mí 120! (Risas.) El Sr. Feliú: En ejercicio de un derecho los sacerdotes han tenido intervención activa en las elecciones.

Apiaudo al Gobierno por haber restablecido el principio de autoridad volviendo a su diócesis al Arzobispo Sr. Guisasaola, al que adoran sus diócesanos.

El Sr. Soriano: ¡3!, sí! El Sr. Feliú: Nada se dice de la agricultura ni de la inmensa ocultación de riqueza. ¿Es que esto no interesa a España?

Yo conozco dos clases de libertades en España. Una, la de los que seguitos las doctrinas de aquí que murió en el Gólgota, y otra, la de los que en los míflis proclamaban el derecho al saqueo, al incendio, a las violaciones de monjas...

El Sr. Salmerón: Eso no se ha dicho nunca. El Sr. Feliú: En el mismo Barcelona se ha dicho. Si esa es la libertad, yo abomino de ella.

El Sr. Burgos, de la comisión, le contesta, no extrñándose de la mayoría de las ideas sustentadas por el Sr. Feliú, por estar conformes con las tradicionales del partido a que pertenece. Hace notar, sin embargo, el contraste que existe entre ellas y las que han expuesto otros diputados solidarios.

Las omisiones que se dice figuran en el Mensaje no son tales, pues en él se comprenden tan solo los problemas urgentes a que se ha de dar solución en esta legislatura.

Sin negar el derecho de los sacerdotes a ejercer el sufragio, lo estima perjudicial para el clero rural, pues la lucha de las pastores les tiene que restar autoridad entre sus feligreses.

Muchos de esos sacerdotes han hecho campaña en contra nuestra, porque han dicho que los conservadores son sus mayores enemigos.

Manos mal que esas propagandas habrán de durar ya poco, porque ese partido está llamado a desaparecer. (Protestas en la minoría. El Sr. Junyent: Somos hoy más que antes.) Están en los estereos de la agonía, y la prueba es de para venir habéis prescindido de vuestras intransigencias y os habéis presentado del brazo de D. Oñón de Buen, catedrático de la Escuela Moderna. (Rumores en las minorías.)

Habláis de la Iglesia y somos nosotros más defensores de ella que vosotros. Buen ejemplo es el proyecto de ley de asociaciones, que sólo nosotros combatimos.

El Sr. Mella: ¡Y nosotros! El Sr. Burgos: No. Aquí se levantó el Sr. Llorens para decir que ojalá fuera ley mañana mismo, porque esa separación es lo que ellos querían.

Respecto a las teorías de libertad sustentadas por el Sr. Feliú, el partido conservador protesta lo que la ley y el ambiente moderno le señala.

El Sr. Aguado Salaberry, para alusiones. Vosotros, los conservadores—dice, no sois una esperanza para nadie, ni para católicos, ni para solidarios, porque el Mensaje de la Corona es una negación de todo programa.

La Solidaridad catalana no es simpática, porque siempre hemos sido regionalistas y enemigos de todo caciquismo siguiendo las inspiraciones del duque de Madrid.

Vosotros queréis sostenerle, porque de lo contrario, el día que la Solidaridad se extendiera a toda España, podría en las elecciones hacer peligrar hasta el régimen.

Yo sé que el Sr. Maura, en su vida privada, es un católico convencido. Pero en la vida pública las cosas varían. El problema, por algunos, no está bien visto. Se cree que el papel de los católicos es estar a la defensiva contra las intrusiones de las izquierdas; pero están en un error, porque ha llegado la hora de tomar la ofensiva.

Llamaba el Sr. Frances Rodríguez reaccionario al Sr. Maura comparado con el Sr. Cánovas, y yo voy a preguntarle a S. S., ¿se atrevería a interpretar restrictivamente el art. 11 de la Constitución? ¿Sostenta las mismas ideas sobre la unidad católica que el ilustre Sr. Pidal y sus amigos que se sienten entre vosotros?

Defiendo el derecho del clero a intervenir en las elecciones. Nos ha llamado el Sr. Burgos intransigente; mejor es ser eso que inconsecuentes, pues sólo así, señoría, antiguo redactor de El Siglo Futuro, puede sentarse en esos bancos.

Deis que os opusisteis a la ley de Asociaciones. Es verdad, pero era amenazando con el pueblo, con nosotros, con la guerra civil. La reacción fue grande y aquí estamos.

Prefería ver en esos bancos a los liberales, porque prefiero el enemigo frente a frente. (Algunos aplausos en los carlistas e integristas.)

El Sr. Burgos: Es verdad que fui redactor de El Siglo Futuro. ¿Pero sabéis en qué época? Relación salido de un colegio. Pero me separé de sus señorías en cuanto empecé a conocerlos.

Ni entre ellos mismos hay unión. Unos se llaman integristas por ser católicos en su integridad, y carlistas, no. (Protestas.)

El Sr. Mella: El Manifiesto de Morante Alcon ni un paso más, ni un paso menos de lo que la Iglesia manda. Es nosotros los sostenemos.

El Sr. Burgos: Ahora estoy aquí por convicción y al servicio de mi patria.

El Sr. Barrio y Mier interviene brevemente para sostener, como el Sr. Mella, el catolicismo en los carlistas.

El Sr. Junyent habla en nombre de los carlistas solidarios de Cataluña para decir que al constituirse la Solidaridad cada grupo quedó en libertad respecto a aquellos asuntos que no fueran parte integrante del programa de la misma.

Los carlistas de Cataluña son eminentemente regionalistas y autonomistas.

La Solidaridad ha dado una lección al Gobierno, pero tanto que no la aproveción los gobiernos sucesivos esclavos del régimen.

Ante la indefensión en que nos tenían en Barcelona, haciendo que las bombas acabaran con nuestras vidas, esos enemigos del orden se atravesaron a más y llegaron a la corte en el atentado de 31 de Mayo, con responsabilidad absoluta para el gobernador de Barcelona y el jefe del Estado. (Grandes rumores.)

El señor Presidente: Habrá querido decir su señoría del Gobierno.

El Sr. Junyent: No, del jefe del Estado; no me arripianto.

El señor Presidente: No hay más que Gobiernos responsables.

El Sr. Junyent: Bueno, pues conocimiento del jefe del Estado.

Reñero que en distintas ocasiones, sin que se hiciera caso, se denunció al gobernador de Barcelona y al capitán general que se preparaba un atentado en Madrid, y que en el mismo sentido se envió una exposición al Rey, de la que acusó recibo el duque de Sotomayor.

De nada sirvió aquello. La obra se llevó a cabo por aquel Morral, criado a la sombra de vuestras doctrinas. (Grandes protestas en la mayoría.) (Una voz: ¡En la Escuela Moderna! ¡De allí vino!)

Para combatirme, el candidato conservador en Vich llegó a inventar que yo iba a levantar una partida carlista, y hasta compró armas para probarlo.

Termina diciendo que está completamente de acuerdo con la Solidaridad.

Se concede la palabra al Sr. Vallés y Ribot, y aunque éste pide que se le reserve para el lunes, el señor Presidente dice que si es preciso se prorrogará la sesión.

El Sr. Vallés y Ribot para alusiones. (Segue la sesión.)

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Los Reyes en La Granja

El Rey recorriendo la población a pie. —En el tiro de pichón.—Partida de golf.— Paseo en automóvil.

San Ildefonso 15. A las nueve de la mañana salió el Rey solo y a pie por la puerta del Horno, recorriendo la población y visitando el cuartel de la Guardia civil; poco después subió a palacio.

En compañía de su augusta esposa volvió a salir en una «Charrette», dirigiéndose al tiro de pichón, donde presenciaron los trabajos que se realizan para la próxima temporada.

De regreso a Palacio, la Reina quedó en los jardines, y D. Alfonso salió en automóvil para el Campo del Golf, donde jugó una reñidísima partida con el duque de Santo Mauro y el médico particular de la Reina.

Después de almorzar han salido en carruaje descubiertos la Reina, el Príncipe de Asturias y la duquesa de San Carlos, yendo primero a la casa de vacas y después a Balsain.

A las cuatro ha salido el Rey en automóvil por la carretera de Sagovia, creyéndose que iría a dicha capital.

Trabajos parlamentarios

Puertos francos de Canarias. Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión general de Presupuestos.

Se aprobó por mayoría el proyecto de un crédito para los gastos que origina la administración por la Hacienda de los puertos francos de Canarias.

Los Sres. Poggio y marqués de Casa Lalglesia manifestaron que no se opondrían a la concesión siempre que ésta no fuera opuesta a la ley y a la franquicia que disfrutaban por aquella dichos puertos.

El Sr. Espada expuso el criterio del Gobierno. Sin embargo, el señor marqués de Casa Lalglesia y los diputados catalanes de la comisión anunciaron que presentarían voto particular a este dictamen.

Después pasó la comisión a continuar el examen del proyecto de alcoholes.

Subcomisiones. Se han constituido en el Congreso las subcomisiones de la general de Presupuestos de Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

Alcoholes. La subcomisión encargada del estudio del proyecto de modificación de la tributación de alcoholes, lo ha aprobado esta tarde, introduciendo algunas modificaciones propuestas por el ministro de Hacienda.

El Sr. García Berlanga, cuando el proyecto sea discutido en la Cámara consumirá un turno en contra.

Riña.—En la calle de Mediodía riñeron esta mañana dos sujetos llamados Casimiro Montes Ayllón, de veintitrés años, y Pedro Blanco Carril, resultando ambos contentientes heridos.

SUCESOS

Riña.—En la calle de Mediodía riñeron esta mañana dos sujetos llamados Casimiro Montes Ayllón, de veintitrés años, y Pedro Blanco Carril, resultando ambos contentientes heridos.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Una riña.—La Guardia civil del puesto de las Peñuelas estuvo esta mañana a un individuo llamado Francisco García Sánchez, el cual, momentos antes, había agredido con un cuchillo de grandes dimensiones a Juan Fuentes López, produciéndole varias heridas en la mano.

El herido fue curado en la Casa de Socorro del distrito del hospital Provincial.

Los Reyes de Dinamarca

Llegada a París

A las 5'55 han llegado a la estación del Bosque de Bolonia los reyes de Dinamarca, siendo objeto de entusiastas aclamaciones por parte de la muchedumbre.

A las 6'30 entraron en el palacio del ministerio de Negocios Extranjeros, donde se hospedaron los reyes de Dinamarca, a quienes, en todo el trayecto y a su llegada a dicho palacio, tributó el numeroso gentío entusiastas ovaciones.

Dichos soberanos cenan esta noche en la intimidad.

M. Falléres condecorado

El rey de Dinamarca ha concedido a M. Falléres la Orden del Elefante.

DE SPORT

Carrera suspendida

El Automóvil Club de Barcelona, teniendo presentes las justas reclamaciones de los representantes de diferentes casas constructoras de automóviles, que no pueden, por la perentoridad del tiempo, tomar parte en el próximo concurso de «Prueba en cuesta», ha acordado aplazar su celebración hasta el próximo mes de Septiembre, asegurando de este modo el éxito más lisonjero.

El crimen de la calle de Tudescos

Ha sido nombrado juez especial de esta causa el Sr. Martínez Barquero, juez del distrito de Chamberí.

DE LA CORTE

El Sr. Maura cumplimentó a la Reina doña María Cristina esta mañana.

También cumplimentaron a S. M., entre otras personas, la condesa de Taborla, marquesa de Casa López con su hija la señora viuda de Candra, la condesa de Chacón, las señoras de Alondresalzar y Lemotheux, y la ilustre actriz doña Barbina Valverde.

Finalmente estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina madre y a los infantes el ministro plenipotenciario del Japón en España, Sr. Mangiro Inagaki, en unión de su distinguida esposa.

Balance del día

Continúa el Congreso dedicado a la discusión del Mensaje.

Intervino hoy el diputado solidario carlista, Sr. Feliú, apartándose de los puntos tratados por sus compañeros.

A sus manifestaciones, exageradamente clericales, replicó con fortuna, en nombre de la comisión, el Sr. Burgos.

También contestó el Sr. Burgos al carlista Sr. Salaberry, que habló después para alusiones.

Luego intervino en el debate el carlista solidario Sr. Junyent, y a última hora el republicano federal solidario Sr. Vallés y Ribot.

El ministro de la Gobernación ha hecho hoy en el Senado una nueva defensa de la conducta electoral del Gobierno.

Como se trata de un asunto discutido y fallado ya por la opinión, la interpelación del Sr. Rodríguez a la que contestaba el señor La Cierva, no ha despertado interés en la Cámara.

Se habla nuevamente de una reunión de liberales a la que concurrirán, además de los ex-ministros, los diputados y senadores del partido.

Dicen algunos periódicos que esta reunión se celebrará el próximo lunes, y que se ha teleografiado al Sr. Montero Ríos para que venga a Madrid.

En dicha reunión se trata de acordar que a diario celebren nuevas reuniones, de tres o cuatro horas, los elementos abstendidos, examinando los problemas pendientes en toda su amplitud y detalle, y fijando así el criterio de

los liberales, sobre todas las cuestiones que en el Parlamento se debaten.

Entre los liberales se han celebrado estos días numerosas conferencias, y según se dice, hay pareceres muy distintos, no solo sobre la abstención, sino acerca de la actitud que han de adoptar frente al movimiento solidario catalán y a las manifestaciones hechas en el Congreso por algunos diputados de esta agrupación.

El presidente del Consejo irá mañana a La Granja con objeto de someter a la firma de Su Majestad varios decretos de distintos ministerios.

Llevará, entre otros, cuatro del ministerio de Fomento, referentes a los obreros pensionados en el extranjero, enseñanza en las Granjas agrícolas, creando Cámaras Urbanas y un Instituto de ampliación para estudios de ingenieros en Ginebra.

El gobernador de La Coruña ha teleografiado al ministro de la Gobernación, participándole que se han declarado en huelga los tipógrafos, y que los obreros le han pedido permiso para celebrar esta tarde un mitin en pró del indulto de Nakens.

El Sr. La Cierva no cree que la huelga tenga consistencia, y ha teleografiado al gobernador que autorice dicho mitin, cuidando únicamente de garantizar el orden público.

A última hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la minoría republicana. También se ha reunido el grupo regionalista de la Solidaridad.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la tarde, 23° sobre 0. A las cuatro, 26° sobre 0. La máxima fue de 32° sobre 0. La mínima de 12° sobre 0. El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 15 (4'35 tarde).—Interior, 82'73. —5 por 100 Amortizable, 000'00.—Nortes, 60'40.—Alcantes, 89'80.—Orens, 24'50.—Colonial, 00'00.—Francos, 112'00.—Libras, 28'15.—Arus.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 13 de Junio de 1907 ACCIONES

Banco Hispano-Colonial..... 164'75 Compañía de Tabacos de Filipinas..... 88'00 Compañía Trazatlántica..... 25'00 Ferrocarril Orensé a Vigo..... 26'85 Sociedad Hulera Española..... 117'00 Compañía de corlitas y fósforos..... 268'00

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 13 de Junio de 1907 ACCIONES

Banco de Bilbao..... 298'00 Banco de Vizcaya..... 232'00 Crédito de la Unión Minera..... 389'00 Sociedad general de Industria y Comercio Hidroeléctrica Ibérica..... 110'00 Unión Redinera Española..... 161'50 Minas de Villadriod..... 000'00 Sierra Menera..... 127'00 Sierra Almagrera..... 118'00

CORSES Y FAJAS ULTIMAS NOVEDADES JUSTO JUAN.—Carmen, 14

EL VINO TONICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Cartas finlandesas..... 3 Idealium español..... 2,50 Granada la bella..... 2 Hombres del Norte..... 2 El escultor de su alma..... 2

Estas obras se venden en la Administración de El Defensor de Granada, y se remitan por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado, y 10 céntimos más para franco de cada una.

LOTERIA NUM.10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hacen, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos. Pedidos a MA YOR, 27, Madrid.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos dolores umbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 34, rue de Seite.

CHARADA

Camuflado por el campo, iban en gracia tartana don Andrés, tratante en granos, con una vieja y su hermana. De repente, al mayoral, ésta gritó: ¡dos tercera! porque se ven quinta torcos en esta misma vereda. —Aunque dos tres cuatro quinta, señora, tercia dos tres son bueyes inofensivos. —Eso es verdad, dijo Andrés. No haga caso de mi hermana, porque habla en mil ocasiones de una dos tres cuatro cinco y de otras varias visiones. L. Fernández Rodríguez. (La solución el lunes.)

Solución a la charada anterior RE NA CUA JO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Quirico y Aureo, mártires; Aureliano y Similitano, Obispos, y Juan Francisco de Regis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Hermandades de los Pobres (calle de Almagro), donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde pres y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En la Iglesia de María Auxiliadora misa cantada a las diez en la que predicará el señor rector. En la Capilla Real misa solemne a las once.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

En la Encarnación misa cantada a las diez. En el oratorio del Caballero de Gracia se celebrará a las diez misa solemne, y por la tarde sigue la novena al Santísimo Sacramento, y será orador D. Antonio Martínez.

En San Jerónimo continúa la novena a San Antonio y predicará el Sr. Belda. En San Ildefonso id., el Sr. González Pareja. En San Millán id., el señor cura.

En San Antonio de la Florida id., D. Celestino Gallego. Siguen las novenas al Sagrado Corazón de Jesús en el Asilo de Huérfanos y en D. Juan de Alarcón. La de los Sagrados Corazones en San Lorenzo.

Y la de San Antonio, en San Sebastián, Nuestra Señora del Carmen, San Luis, San Ginés, Cristo de la Salud y Santa María Magdalena. En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Santo de pasado mañana.—San Manuel y compañeros mártires.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—La gente seria.—A las 9 1/2.—Cineografía nacional.—A las 10 1/2.—La guardia amarilla.—A las 11 3/4.—Cineografía nacional.

A las 5.—La gente seria.—La guardia amarilla.—Cineografía nacional.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9.—La brocha gorda.—A las 10 1/2.—Loreto-Frédgoi.—A las 11 3/4.—La brocha gorda.

A las 5.—La tuna.—La brocha gorda.—El maestro de obras.

PARISH.—A las 9 1/2.—Función cómica en la que tomará parte la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Abierta al público todos los días de 8 a 1 de la tarde y de 5 a 9 de la noche.—Entrada, 50 cént.

Los domingos, de 7 a 9 de la mañana, entrada gratuita, y de 3 a 1 tarde, 50 cént.

Cineografía, restaurant, café, bars, sports, bandas de música, etc.

CENTRAL KURSAAL.—(Gran compañía internacional de variedades).—A las 9.—Espectáculo selecto.—Grandes atracciones. (Véanse los carteles.)

SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Éxito colosal de los notables artistas Genes Duo, Mahatma, Rivas y Pay-Pay.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

TEATRO BALANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de variedades, cineografía, etc.—Inevitable, tómbola infantil; microlas, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALON MADRIEÑO (Atocha, 68).—Todos los días sesiones desde las cinco de la tarde.—Gran novedad en películas.—Éxito de Dictian and Monia y Torsky.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 15 de Junio de 1907

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID, VALORES DE DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID, VALORES DE DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Cambios de hoy, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, Después de la hora oficial, Pesetas y pesetas oro.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto valencia, etcétera, ejecutados en la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.  
Sucursales en la provincia de Madrid:  
Madrid,..... CALLE DE LA MONTERA, 18.  
CALLE DE ALCALA, 40.  
Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREOS 29  
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

**Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao**

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vigorel, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, celdas para desplastación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata. Cubos y bañeros galvanizados. Latoría para fabricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—Bilbao

### PATENTE DE INVENCIÓN

WM. HOLZER & WM. F. FRITH

Núm. 27.203

APARATO PARA DESTEMPLAR Ó RECORRER, ATESAR Y ENDURECER Ó TEMPLAR LOS METALES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESDLA-PARIS

### Patente de invención V. DEMERBE & CIE

Núm. 33.911

VIA DE CEMENTO ARMADO PARA CARRERAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

## Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

### LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Gajas chicas: pesos 0'50; Idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York— APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

### Patente de Introducción REGINALD STANLEY

Núm. 31.310

MÁQUINA PARA MOLDEAR, PRENSAR Y DESCARGAR TEJAS, BLOQUES, LADRILLOS Y DEMÁS ARTÍCULOS ANÁLOGOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg., Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg., que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS. RUA DA PARTA, 8

Dirección telegráfica: George.

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

MARSA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

A la vez depurativo y tónico, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

### CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos líos ó mal aconsejados industriales que á las creaciones obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de las personas. Hay, en efecto, algunas marcas de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los señores de Nourry producen y que, no obstante su elevado precio es el único que M<sup>s</sup>. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

El mejor brillante para limpiar metales es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir AMOR, marca registrada

Fáb. Lubzyski y C.ª Berlin N. O.

### COMPANÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico y que es BOVRIL BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo los niños que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones Demérito social: Old Street, Londres, E. C.

### El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR: 14, rue Dronot, Paris IX. Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

### Jarabe de Rábano Yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pávidos, eczemas y dermatitis, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. Desconfíe de las imitaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias.

### ESTREÑIMIENTO! FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admisible contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

### A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, alixir estomacal antiastmático, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

### PATENTE DE INVENCIÓN

POLLAK, VIRAG, EGGER Y SILBERSTEIN

Núm. 25.376

APARATO TELEGRÁFICO AUTOMÁTICO PARA ESCRIBIR EN LETRAS

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

### DENTISTA

Pascual Compostel, en el acto reforma los inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

### Fumadores II

DEBES COMPRAR si quieres conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA Ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en GENOVA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en todos los estancos, kioscos y tabacquerías de café.

### Nunca deben faltar en casa los insuperables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelia Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, resacas, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, hiecos y tufos de café.

REPRESENTANTE para la venta de metales.—Una importante fábrica de metales de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25 233 á Rudolph, Mosse, Hamburgo.

### Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

### Agua de Florida de Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BAÑO. Cuidado con las vilas imitaciones!

### MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

### DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han conseguido la reputación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA DE FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante y que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosa.

La ZARZA PARRILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PÍLDORAS DE BRISTOL en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconocido como PURGANTE casero.

### Lanman & Kemp NEW YORK

Proprietarios y únicos fabricantes.

### LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso. F. COMAR É HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, Paris. Por menor en todas las farmacias.

### PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

### COMPANÍA GENERAL DE conducción de aguas.—Compañía General de Conducción de Aguas de la Sociedad Anónima. Línea.

Esta importante línea en su misistrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en continuos ó en pedregales.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

## LUZ DE ALCOHOL

Seguridad absoluta.—Mecheros para aplicar á recipientes de petróleo.

ALCOHOL DESNATURALIZADO líquido y sólido. Envío á provincias. Pidense precios.—COMPANÍA DE ALUMBRADO POR ALCOHOL

PRECIADOS, núm. 9, MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## BANCO DE LONDRES Y MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWAHA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en todo clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

BLISSETT AVELLANEDA C.ª LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.